



THE HOME DEPOT

CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA COMERCIAL



HACER LO CORRECTO

The Home Depot tiene un sólido compromiso con la ética y la integridad, y nuestros valores fundamentales definen los medios a través de los cuales realizamos nuestras actividades comerciales.

Hacer lo correcto cada día en beneficio de nuestros(as) asociados(as), clientes, proveedores, distribuidores, prestadores de servicios y las comunidades a las que servimos es fundamental para nuestro éxito constante.

Todos los días enfrentamos el desafío de ser justos y coherentes, de cumplir con las leyes que rigen nuestras actividades y de notificar a los demás cuando se debe corregir algo. Nuestro Código de Conducta y Ética Comercial provee orientación sobre cómo tomar las decisiones correctas cuando es necesario. Te invitamos a conocer nuestro Código, así como con todas nuestras políticas corporativas de cumplimiento y procedimientos operativos estándar. Al revisar este material, ten en cuenta que todos(as) tenemos que adoptar no sólo el contenido, sino también el espíritu de este Código.

Si estás ante una situación en la que crees que se ponen en cuestión los valores de la Compañía o el cumplimiento de la ley, comunícalo a la gerencia o supervisor(a) inmediato, a tu gerencia de Recursos Humanos, Auditoría Interna o, si lo prefieres, comparte tus inquietudes de manera anónima llamando a la Línea de Alerta al 800-436-0228 o visita www.thdawareline.com.

Al trabajar juntos, conservaremos nuestros valores y aseguraremos el éxito de The Home Depot.

Gracias.

Atentamente,

Ted Decker, CEO y Presidente

NUESTRA FAMILIA DE THE HOME DEPOT

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA APLICA PARA NUESTRA FAMILIA DE THE HOME DEPOT A NIVEL MUNDIAL





TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES.....	1
CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO Y LA LEY.....	2
POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS	2
CERO TOLERANCIA CONTRA REPRESALIAS	2
EXCEPCIONES A ESTE CÓDIGO	2
OBTENER RESPUESTAS A TUS PREGUNTAS O INFORMAR UNA INQUIETUD	3
HACER LO CORRECTO PARA NUESTROS(AS) ASOCIADOS(AS)	4
SEGURIDAD.....	4
TRABAJO Y EMPLEO	5
Abuso de alcohol y drogas.....	5
Prácticas de empleo justo/discriminación.....	5
Acoso	5
Violencia en el sitio de trabajo.....	5
A QUIEN LLAMAR PARA OBTENER ASISTENCIA	6
CONFLICTOS DE INTERÉS	7
Intereses financieros.....	7
Relaciones personales	7
Regalos e invitaciones.....	8

HACER LO CORRECTO PARA NUESTROS CLIENTES	11
ANTIMONOPOLIOS Y COMPETENCIA JUSTA	11
PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN, PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD	12
HACER LO CORRECTO PARA NUESTROS(AS) ACCIONISTAS	14
PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA COMPAÑÍA.....	14
USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA	14
INTEGRIDAD FINANCIERA E INFORMES.....	15
RETENCIÓN DE REGISTROS.....	16
HACER LO CORRECTO POR NUESTRAS COMUNIDADES.....	17
RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE	17
RELACIONES GUBERNAMENTALES	18
Contratos gubernamentales	18
Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) y Política Antisobornos	18

¿TIENES ALGUNA PREGUNTA? ESTAMOS PARA AYUDARTE

El equipo de Cumplimiento Corporativo puede orientarte en situaciones en que no estés seguro de cuál es la decisión correcta. Comprendemos que hacer lo correcto en el trabajo no siempre es tan fácil como parece. Sólo envíanos un correo electrónico con tu pregunta a cumplimiento_corporativo@homedepot.com.mx



INTRODUCCIÓN

Por favor, recuerda que algunas políticas pudieran no ser aplicables o no están disponibles en México.

El Código de Conducta y Ética Comercial (el Código) tiene como fin proporcionar información directa sobre los principios de operación de The Home Depot y brindar herramientas para ayudarte a tomar decisiones que concuerden con nuestras expectativas éticas y obligaciones legales. Se espera que todos los(as) asociados(as) actúen con honestidad e integridad. Cumplir con las más altas normas éticas y hacer lo correcto son las fuerzas que impulsan el éxito de The Home Depot y han sido un componente esencial al realizar nuestras actividades comerciales desde el inicio. Aquí encontrarás ejemplos de decisiones éticas que podrías afrontar como asociado, así como referencias a nuestras políticas globales de Cumplimiento Corporativo. También encontrarás información sobre qué hacer si tienes preguntas o inquietudes sobre la conducta ética.

Este Código se aplica a nivel mundial a todos los(as) asociados(as) de The Home Depot, incluso a las unidades operativas de negocios, subsidiarias y todos(as) los(as) miembros de la Junta Directiva. Este Código está diseñado para brindar una visión general y diversos escenarios sobre cómo llevar a cabo la

actividad comercial de la Compañía de manera coherente con nuestros valores esenciales. Debido a que no puede cubrir todas y cada una de las situaciones potenciales que podrías enfrentar, recuerda que la mejor herramienta para encarar un problema ético es tu propio buen juicio.

NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES

Nuestros valores reflejan las creencias, principios y normas que sientan las bases de nuestra conducta y que debemos tener en cuenta al tomar decisiones. Creemos en un excelente servicio al cliente, construir relaciones sólidas, espíritu empresarial, respeto por todos, crear valor para el accionista, hacer lo correcto, devolver a la comunidad y cuidar a nuestra gente.



CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO Y LA LEY

Tenemos operaciones en países alrededor del mundo y nuestros(as) asociados(as) son ciudadanos(as) de estos diversos países. Como resultado, nuestras operaciones están sujetas a diferentes leyes y culturas locales. Se espera que los(as) asociados(as) cumplan con este Código y todas las leyes y regulaciones aplicables. Si las leyes locales estuvieran en conflicto con este Código, solicita orientación sobre cómo resolverlo con Cumplimiento Corporativo o de tus colaboradores(as) del equipo legal.

Se espera que los miembros de la Junta Directiva, los(as) ejecutivos(as) y los asociados(as) informen a la gerencia de la Compañía de las violaciones presuntas u observadas de este Código, de las políticas de la Compañía o de las leyes y reglamentos aplicables. El incumplimiento de las disposiciones de este Código puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluida la terminación laboral.

POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS

Cada uno(a) de nosotros(as) tiene el derecho y la responsabilidad de hacer preguntas sobre cuestiones que no nos resulten claras. La Política de *Puertas Abiertas* de The Home Depot te brinda el acceso a una comunicación bidireccional, honesta y respetuosa. Esta Política pretende crear un entorno que te anime a expresar tus preocupaciones, expresar dudas, discutir problemas, hacer preguntas, formular observaciones y ofrecer sugerencias sobre cuestiones del sitio de trabajo. Debes sentirte cómodo dirigiéndote a tu supervisor(a) inmediato, a cualquier otro(a) supervisor(a)/gerencia, asociado(a) de recursos humanos, directivo(a) de la Compañía o cualquier otro recurso de la Compañía en cualquier momento.

CERO TOLERANCIA CONTRA REPRESALIAS

Si sospechas que se están cometiendo irregularidades, incluidas infracciones de este Código, de las políticas de la Compañía o de la ley, comunícalo inmediatamente. Las represalias contra cualquier persona que comunique una preocupación de buena fe están prohibidas y no se tolerarán. La buena fe significa que tu preocupación es honesta y exacta según tu conocimiento, independientemente de que se descubra posteriormente que estabas equivocado. Las alegaciones hechas maliciosamente de mala fe pueden ser objeto de medidas disciplinarias.

EXCEPCIONES A ESTE CÓDIGO

En el caso de los asociados(as), Vicepresidencias -pueden autorizar una excepción a determinadas disposiciones de este Código o pueden designar a una Vicepresidencia Senior o a una Vicepresidencia para que revise y apruebe dichas excepciones en su nombre. Todas las excepciones deben ser aprobadas previamente y deben enviarse a Cumplimiento Corporativo en corporate_compliance@homedepot.com o cumplimiento_corporativo@homedepot.com.mx.

Para los miembros de la Junta Directiva y los(as) Directores Ejecutivos(as), las excepciones del *Código de Conducta y Ética Comercial* sólo podrán ser concedidas por el Comité de Auditoría o por la Junta Directiva en pleno y estarán sujetas a las leyes y regulaciones aplicables en materia de declaración a los(as) accionistas.

OBTENER RESPUESTAS A TUS PREGUNTAS O INFORMAR UNA INQUIETUD

Si tienes preguntas o inquietudes, exprésalas. The Home Depot indica varias opciones para informar de posibles infracciones de este Código, de las políticas de la Compañía o de las leyes y regulaciones aplicables.

Dependiendo de tu inquietud, lo mejor es hablar primero con tu gerencia o supervisor(a) inmediato. Tu gerencia o supervisor inmediato es el más adecuado para responder a tu problema inmediatamente y puede que ya esté familiarizado con la inquietud que estás reportando.

Si te sientes incómodo hablando con tu gerencia o supervisor(a) inmediato por cualquier motivo, comunícate con uno de los siguientes recursos:

- Comunícate con tu colaborador(a) de RH
- Comunícate las 24 horas del día a la Línea de Alerta de THD al 800-436-0228 o ingresa a thdawareline.com, donde podrás elegir permanecer en el anonimato
- Comunícate con Cumplimiento Corporativo a cumplimiento_corporativo@homedepot.com.mx

P: Informé a mi supervisor, Bob, de una inquietud sobre un fraude en nuestra tienda. Desde que informé de mi inquietud, Bob ha dejado de incluirme en algunas reuniones. ¿Se trata de una represalia?

R: Los cambios significativos en el trato que recibes después de denunciar un posible problema pueden percibirse como represalias. Si crees que se te trata de forma diferente desde que comunicaste una acusación, comparte tu inquietud notificándolo a tu colaborador(a) de RH., a la Línea de Alerta de THD o a Cumplimiento Corporativo.



HACER LO CORRECTO PARA NUESTROS(AS) ASOCIADOS(AS)

SEGURIDAD

Nos comprometemos a proporcionar a nuestros(as) asociados(as) y clientes un entorno de trabajo y de compras seguro. Como asociado(a), se espera que cumplas con todos los requisitos de seguridad. Si te preocupa la seguridad o tienes preguntas, comentarios u opiniones sobre los requisitos regulatorios, notifícalo inmediatamente a tu supervisor(a). The Home Depot nunca debe pedir ni esperar que un asociado(a) realice ninguna tarea que se considere insegura.



Para más información sobre el compromiso de The Home Depot con la seguridad y la salud de sus clientes y asociados(as), consulta la *Política de Seguridad* disponible en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

P:

Marcus, supervisor de Carga, pidió a Tonya que usara un montacargas para ayudar a mover unas tarimas, sin saber que Tonya no estaba debidamente capacitada para manejar equipos montacargas. ¿Qué debe hacer cada persona involucrada en esta situación?

R:

Al darse cuenta del posible problema de seguridad, Tonya debe decirle a Marcus que no está debidamente capacitada. Marcus debe aconsejar a Tonya que no maneje el montacargas, buscar ayuda con otro(a) asociado(a) y asegurarse de que Tonya reciba la capacitación necesaria para que pueda ayudar en el futuro.

TRABAJO Y EMPLEO

The Home Depot cree que todas las personas deben ser tratadas con dignidad, y no aceptaremos conductas que no muestren el debido respeto a los demás. Nuestro valor fundamental de **Respeto por todos y todas** ejemplifica cómo debemos tratar a nuestros compañeros(as) asociados(as), clientes, proveedores, distribuidores y prestadores de servicios.

Cualquier conducta que no muestre el debido respeto a los demás, incluidos compañeros(as) asociados(as), clientes, clientes profesionales, distribuidores, proveedores y prestadores de servicios, viola los valores de la Compañía. Los siguientes son ejemplos de conducta inaceptable: insultos; amenazas; intimidación; ridiculización; vulgaridad; discriminación; acoso; abuso físico o verbal; humor, conversación o comportamiento sexualmente explícitos; calumnias o estereotipos; insinuaciones sexuales inoportunas; presionar o invadir el espacio personal de forma inoportuna; ignorar los derechos de los demás; e insensibilidad hacia las creencias y costumbres de los demás.

ABUSO DE ALCOHOL Y DROGAS

Nos comprometemos a indicar un sitio de trabajo seguro, saludable y libre de drogas. Está estrictamente prohibido hacer uso de drogas ilegales en cualquier momento, consumir alcohol en el trabajo o en las instalaciones de la Compañía o acudir al trabajo bajo los efectos del alcohol o las drogas. Esta prohibición es una condición de empleo. Todo(a) asociado(a) que infrinja esta condición de empleo será objeto de terminación inmediata. Consulta las *Normas de funcionamiento* de THD para obtener más información.

PRÁCTICAS DE EMPLEO JUSTO/DISCRIMINACIÓN

The Home Depot es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades y se compromete a asegurar que los asociados(as) trabajen en un entorno de respeto mutuo. No discriminaremos a ningún asociado(a) ni solicitante de empleo por su raza, color de piel, sexo (género), orientación sexual, identidad o expresión de género, edad, religión, nacionalidad, discapacidad, estatus de veterano protegido u otro servicio uniformado, ni por cualquier otra característica o principio protegido por las leyes vigentes.

ACOSO

The Home Depot no tolerará el acoso en el sitio de trabajo. El acoso o comportamiento irrespetuoso puede ser verbal, no verbal o físico. Ejemplos de esto son:

- Insinuaciones sexuales, petición de favores sexuales o cualquier otra conducta visual, verbal o física no deseada de naturaleza sexual.
- Bromas ofensivas, insultos racistas o comentarios inapropiados sobre la etnia de una persona
- Gritar o intimidar a otros, incluso con amenazas

VIOLENCIA EN EL SITIO DE TRABAJO

Tenemos una política de tolerancia cero para las acciones que amenacen a nuestros(as) asociados(as), clientes, proveedores, distribuidores, proveedores de servicios, visitantes o propiedades. Ejemplos de acciones amenazantes son las agresiones físicas o la destrucción intencional de bienes o mercancías de la Compañía. Si observas una situación que puede llegar a ser potencialmente violenta, informa a tu supervisor(a) inmediato, a tu colaborador de RH. o a Seguridad Corporativa al 877-436-3376.



A QUIEN LLAMAR PARA OBTENER ASISTENCIA

El Programa de Asistencias a Asociados(as) es tu beneficio gratuito y confidencial, disponible las 24 horas al día, siete días a la semana, para proporcionarte información y servicios que mejoren tu calidad de vida laboral y familiar.

La asistencia incluye:

- Orientación a corto plazo para inquietudes individuales, sentimentales y familiares
- Servicios de atención médica, nutricional y veterinario
- Asistencia financiera y jurídica

El servicio es sin costo alguno para ti y los miembros de tu hogar

Para obtener información o ayuda, llama 800 999 22 33 o visita Orienta-me.com e identifícate como asociado(a) Home Depot.

P: Creo que no me ascendieron debido a mi raza. ¿Qué debo hacer?

R: Si consideras que has sido discriminado por motivos de raza o por cualquier otra característica legalmente protegida, debes plantear tu inquietud notificándolo a tu colaborador de RH. O poniéndote en contacto con la Línea de Alerta de THD o con Cumplimiento Corporativo.

P: Mi compañero(a) de trabajo difundió un correo electrónico que considero ofensivo. ¿Qué debo hacer?

R: Primero, pídele al compañero(a) de trabajo que deje de enviarte este tipo de correos electrónicos. Si no te sientes cómodo(a) hablando directamente con esa persona, o si no deja de enviarte este tipo de correos, comunícate con tu supervisor(a) inmediato, con tu colaborador(a) de RH., con la Línea de Alerta de THD o con Cumplimiento Corporativo.



¿Quieres conocer más sobre las políticas laborales y de empleo de The Home Depot? Lee la *Política de Empleo y Trabajo* disponible en “Conectados” (myApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Tienes la responsabilidad de tomar decisiones basadas en los intereses de The Home Depot sin tener en cuenta cómo podrían beneficiarte. Puede producirse un conflicto cuando tus intereses personales interfieren de algún modo, o incluso parecen interferir, con los intereses de la Compañía. Aunque no tuvieras intención de que tus acciones crearan un conflicto, la percepción de un conflicto por parte de otros puede ser igual de perjudicial para ti o para The Home Depot. Mantente alerta ante situaciones que puedan crear la apariencia de un conflicto y evítalas siempre que sea posible.

Las inquietudes relativas a conflictos de intereses deben dirigirse a Cumplimiento Corporativo.



Para más información, consulta la *Política de Conflicto de Interés* disponible en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

INTERESES FINANCIEROS

Tus intereses financieros personales, o los de tu familia, no deben entrar en conflicto con tus responsabilidades para con The Home Depot. En particular, los intereses financieros en un proveedor, distribuidor o prestador de servicios actual o potencial de The Home Depot, así como cualquier caso en el que tú o un miembro de tu familia pueda obtener beneficios personales a través de oportunidades descubiertas a través de The Home Depot, pueden suponer un conflicto de intereses.

Si tienes autoridad para adjudicar negocios a un determinado proveedor, distribuidor o prestador de servicios, o para controlar las decisiones relativas al mismo, o para supervisar a otras personas que tengan esa autoridad, tú (y tus familiares directos) no deben tener intereses financieros directos (incluidas deudas y todas las formas de capital, como acciones ordinarias o preferentes, opciones, garantías, participaciones en sociedades de responsabilidad limitada, etc.) en esa entidad, a menos que reciban la aprobación de Cumplimiento Corporativo.

Además, los(as) asociados(as) no deben tener intereses financieros que creen un interés competitivo contra The Home Depot. Si no estás seguro de si un interés financiero crea un conflicto de interés, comunícate con Cumplimiento Corporativo o lee la *Política de Conflicto de Interés* disponible en “Conectados” (myApron) para obtener orientación.

Las inversiones financieras en las que no tengas inversión directa (por ejemplo, fondos de inversión, inversiones 401k, etc.) no se consideran conflictos de interés para efectos de este Código.

RELACIONES PERSONALES

Las relaciones sociales y románticas con proveedores actuales o potenciales, distribuidores, prestadores de servicios y otros(as) asociados(as) pueden crear una apariencia de conflicto de interés y, en el peor de los casos, podrían interferir en tu capacidad para desempeñar tu trabajo con objetividad. Si tienes una relación social o romántica con un proveedor, distribuidor o prestador de servicios sobre el que tienes una responsabilidad directa y principal en la relación comercial, revela dicha relación a Cumplimiento Corporativo. Si tienes una relación personal estrecha o romántica con un subordinado(a) directo o supervisor(a), ya sea actual o en los doce meses anteriores, debes comunicarlo a Cumplimiento Corporativo, y colaboraremos con el recurso

de RH. adecuado para revisarlo. Si no estás seguro de si una relación crea un conflicto, comunícate con Cumplimiento Corporativo para recibir orientación.

Además, si se te pide que prestes servicio como miembro de la junta directiva, consultor(a), asesor(a) o empleado(a) de cualquier tercero actual o futuro que pueda hacer negocios con The Home Depot, debes hacer que Cumplimiento Corporativo revise la relación para detectar cualquier posible conflicto de interés antes de aceptar el puesto. Los(as) asociados (as) no pueden desempeñar un papel remunerado en la junta o consejo asesor de un distribuidor, proveedor o prestador de servicios actual de The Home Depot.

The Home Depot espera que sus proveedores, distribuidores y prestadores de servicios actúen éticamente y de forma que cumplan o superen las normas establecidas en este *Código de Conducta y Ética Comercial*.

REGALOS E INVITACIONES

La aceptación de regalos e invitaciones de proveedores, distribuidores o prestadores de servicios actuales o potenciales puede provocar un conflicto de interés o dar la impresión de que antepones tus intereses personales a los de The Home Depot.

Como norma general, no debes aceptar regalos ni invitaciones, salvo en las situaciones limitadas que se describen a continuación, en las que se pueden aceptar regalos e invitaciones como parte de las actividades empresariales normales o de las cortesías comunes entre asociados(as) aliados.

Nunca deben solicitarse regalos e invitaciones y cuando se acepten, deben ser poco frecuentes y de un valor razonable. Los regalos y las invitaciones nunca deben influir ni parecer influir en una decisión empresarial. Si tienes alguna duda sobre una situación, analízala con tu supervisor(a) o con Cumplimiento Corporativo.

Los siguientes ejemplos de regalos e invitaciones **nunca** están permitidos:

	Dinero en efectivo o equivalentes, como tarjetas o certificados de regalo
	Mercancías o servicios gratuitos o con descuento no disponibles para el público en general
	Muestras de productos de distribuidores para uso personal
	Viajes para un asociado o un familiar de un asociado

Los siguientes ejemplos de regalos e invitaciones están permitidos cuando son **poco frecuentes y razonables**:

✓	Comidas asociadas a actividades empresariales
✓	Admisión a eventos del sector, como conferencias y ferias comerciales, y actividades relacionadas durante el evento (comidas, obsequios de menos de MXN\$500, etc.) siempre que se invite a varios clientes o clientes potenciales
✓	Capacitación profesional continua u oportunidades de desarrollo, como capacitación en el conocimiento de productos u otras actividades para ampliar los conocimientos y habilidades de los(as) asociados(as)
✓	Entradas a eventos deportivos o culturales ofrecidas a asociados(as) con un valor de mercado inferior a MXN\$500, si la oferta es para que el asociado(a) (no los miembros de su familia) asista al evento con el proveedor, distribuidor o prestador de servicios (en ningún caso un asociado(a) debe solicitar entradas)
✓	Cestas de regalo y otros artículos perecederos, siempre que se compartan con otros asociados(as) en su sitio de trabajo
✓	Otros regalos nominales inferiores a MXN\$500

Las donaciones económicas o en especie realizadas directamente a la The Home Depot Foundation no se consideran una forma de regalos e invitaciones y, por tanto, no están sujetas a esta política.

¿Qué debes hacer si recibes un regalo no solicitado que no figura en la lista anterior?

Si recibes un regalo no solicitado que no está permitido en la lista anterior, avisa a tu supervisor inmediato y devuelve el regalo con una carta en la que se expliquen nuestras políticas. Puedes encontrar una plantilla de *Carta de Devolución de regalos* en la página de Cumplimiento Corporativo en "Conectados" (myApron) o comunicándote con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

Hay algunas situaciones en las que rechazar un regalo sería inapropiado, incómodo o causaría vergüenza profesional. También puede resultar poco práctico devolver ciertos regalos. Si te enfrentas a estas situaciones, comunícate con Cumplimiento Corporativo para determinar la disposición adecuada del regalo.

Si eres asociado(a) de una tienda y recibes un regalo no solicitado que no está permitido anteriormente, verifícalo con el Capitán de Comunidad de Tienda o con Gerencia de Tienda y ellos te ayudarán a donar el artículo a una entidad sin fines de lucro colaboradora de tu área.

Aprobación de regalos e invitaciones

No se necesitan aprobaciones para ninguno de los artículos permitidos anteriormente. Si hay un motivo comercial por el que debas aceptar un regalo o invitación que no esté explícitamente permitida, completa un *Formulario de Aprobación de regalos* y envíalo a Cumplimiento Corporativo. Puedes encontrar un *Formulario de Aprobación de regalos* en la página de Cumplimiento Corporativo de myApron o comunicándote con Cumplimiento Corporativo.

Entrega de regalos e invitaciones

Los regalos y las invitaciones a clientes, proveedores, distribuidores y prestadores de servicios deben estar respaldados por un motivo comercial válido y justificable de acuerdo con las circunstancias. Siempre debemos ser respetuosos con las políticas de nuestros clientes, proveedores, distribuidores y prestadores de servicios a la hora de considerar posibles regalos o invitaciones.

Cualquier regalo o invitación que sean permitidas bajo las Políticas correspondientes, para funcionarios de gobiernos extranjeros o empleados de empresas estatales extranjeras, debe cumplir con la *Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero* (FCPA) y las *Políticas anticorrupción* de México. Al proporcionar cualquier artículo de valor permitido a funcionarios(as) locales, estatales o federales en México, se debe cumplir con la *Política de Actividad Política y Relaciones Gubernamentales* de The Home Depot. Puedes encontrar más información sobre estos temas en la sección [Hacer lo correcto por nuestras comunidades](#) de este documento.



HACER LO CORRECTO PARA NUESTROS CLIENTES

ANTIMONOPOLIOS Y COMPETENCIA JUSTA

The Home Depot compete enérgica y legalmente para servir a nuestros clientes en el entorno competitivo en el que operamos y actúa siempre con integridad y espíritu de trato justo al hacerlo. En consecuencia, todos los(as) asociados(as) están obligados a cumplir las leyes antimonopolio y otras leyes relacionadas con la competencia en las jurisdicciones en las cuales hacemos negocios. Estas leyes de Estados Unidos y otros países suelen restringir y/o regular las prácticas comerciales competitivas con el fin de preservar una competencia leal, honesta y enérgica. Las violaciones de estas leyes pueden dañar nuestra reputación, acarrear graves sanciones económicas y penas para los implicados.

Es importante recopilar información sobre nuestros competidores para competir eficazmente; sin embargo, dicha recopilación debe realizarse de forma lícita y ética. Se prohíbe a los(as) asociados(as) participar en prácticas comerciales ilegales, como establecer acuerdos, llegar a "entendimientos" o intercambiar información con los competidores sobre cómo hacemos negocios, precios de nuestros productos, ganancias, márgenes de ganancia o costos, contenidos de licitaciones y en general compartir información confidencial y/o patentada con los competidores o solicitar dicha información a los competidores. Además, las decisiones sobre precios deben tomarse independientemente de nuestros proveedores, distribuidores o prestadores de servicios. En caso de asistir a reuniones, incluyendo reuniones de asociados(as) comerciales en la que se discuta información confidencial con competidores o se comenten temas relacionados a entrar o dejar o distribuir mercados o territorios o clientes, boicotear un producto o un proveedor, deje la reunión inmediatamente, haga notar su salida y reporte la situación con el Departamento Legal. Recuerde que The Home Depot decide su estrategia de negocios independientemente y no en acuerdo con otro competidor real o potencial. Si estás enfrentando un posible conflicto que involucra las leyes antimonopolio, solicita asesoría al equipo de Legal en legal@homedepot.com.mx.



Para conocer más sobre la competencia justa y cómo interactuar con los competidores, lee la *Política Antimonopolio*, disponible en "Conectados" (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN, PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Gran parte de la información que utilizamos en el trabajo cada día es confidencial. La información confidencial no es generalmente conocida por los competidores y otras personas ajenas a la Compañía, y puede incluir: información financiera incluyendo, pero sin limitarse a: información sobre ventas, ganancias, gastos e inversiones; información sobre precios; listas de proveedores, distribuidores o prestadores de servicios; datos de clientes; planes para futuras ubicaciones de tiendas/instalaciones; materiales de desarrollo empresarial; costos de los bienes; registros de personal, políticas de la Compañía, manuales, lineamientos, procedimientos y SOPs; programas informáticos; documentos y especificaciones de diseño, vídeos; y memorandos. La información confidencial es fundamental para nuestra ventaja competitiva y no debe divulgarse, salvo que se autorice específicamente o se exija legalmente. La información que la Compañía ha hecho pública, como comunicados de prensa, artículos de noticias o anuncios, no se considera confidencial y no requiere protección. Es responsabilidad de cada uno de nosotros ejercer la discreción al manejar la información de la Compañía para no revelar inadvertidamente información confidencial a competidores, proveedores, distribuidores, proveedores de servicios, amigos(as) y/o familiares. Si no estás seguro de si cierta información es confidencial, asume que si lo es.

Existe información que requiere un grado más de protección y que llamamos como información restringida. En caso de un mal manejo o divulgación de este tipo de información, puede conducir a consecuencias legales. Un ejemplo de información restringida es la información personal. Respetamos la privacidad de nuestros clientes y asociados(as) y nos comprometemos a recopilar, usar y disponer de su Información Personal de forma responsable. La Información Personal es información que se puede usar para identificar a una persona exclusiva. Algunos ejemplos de Información Personal incluyen el nombre completo de una persona en combinación con su número de tarjeta de crédito, CURP, RFC entre otros. Todos los(as) asociados(as) deben salvaguardar la Información Personal de acuerdo con nuestra Política de clasificación, Etiquetado y Manejo de la información y las leyes aplicables. Para más detalles y sugerencias sobre cómo debe manejarse adecuadamente la Información Personal, dirígete a la Política de clasificación, Etiquetado y Manejo de la información de la Compañía.

La información clasificada como Interna, Confidencial o Restringida no debe salir de la compañía. Si detectas una pérdida, robo o uso indebido de cualquiera de estos tipos de información, comunícalo inmediatamente a INFOSEC@homedepot.com.mx.

The Home Depot mantiene una gran variedad de activos, incluyendo activos físicos y valiosos activos de información confidencial y exclusiva. La información confidencial y exclusiva puede conservarse en formato impreso o electrónico. Es vital para nuestra reputación que todos los(as) asociados(as) aseguren que esta información está adecuadamente protegida y controlada. Algunos ejemplos de formas de proteger la información confidencial y exclusiva son:

- Proteger con contraseña la información confidencial o exclusiva en un dispositivo de almacenamiento compartido
- Bloquear la pantalla de la computadora cuando estés lejos de la misma.
- Disponer adecuadamente de la Información Personal

P: Una gerente de departamento me solicitó que le envíe una lista de todas las personas de su departamento que trabajaron en un evento reciente de Equipo Depot para que pueda agradecerles su participación. Quiero ayudarla, pero estoy muy ocupada. ¿Te parece bien si te envío una hoja de cálculo que preparé para RH con los nombres de todos en nuestro departamento y que identifiqué con un círculo a los participantes en el Equipo Depot? ¿Es importante que la hoja de cálculo incluya también otra información, como los números del seguro social, números de teléfono, direcciones e información de contacto en caso de emergencia de los asociados(as)?

R: **No, la hoja de cálculo no debe compartirse. Los(as) asociados(as) deben estar siempre alerta ante situaciones en las que puedan estar manejando Información Personal y protegerla de forma adecuada. Esta responsabilidad incluye limitar el acceso a este tipo de información sólo a quienes tengan una necesidad empresarial legítima de verla. En este caso, la hoja de cálculo contiene Información Personal adicional, incluyendo Información Personal Restringida, , que la gerencia del departamento no necesita para realizar su trabajo. Sólo debe compartirse la cantidad mínima de información necesaria para que la gerencia del departamento pueda hacersu trabajo.**

P: No puedo encontrar una unidad de memoria USB que usé para registrar unos archivos que estaba preparando para mi trabajo. Las memorias USB no son tan caras, así que creo que será más rápido y fácil si compro una nueva yo mismo. Es posible que los archivos registrados en la memoria USB contengan información de algún cliente. ¿Debo informar a alguien de que perdí la memoria USB?

R: **Sí. La Información Personal por clasificarse como información restringida no debe ser almacenada en memorias USB, ya que son fáciles de perder o robar. Cualquier pérdida o robo de Información Personal debe comunicarse inmediatamente a tu gerencia y a INFOSEC@homedepot.com.mx.**



¿Quieres conocer más sobre cómo proteger información Restringida o Confidencial personal y comercial? Lee la *Política de Protección de la Información y Privacidad* disponible en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.



HACER LO CORRECTO PARA NUESTROS ACCIONISTAS

PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA COMPAÑÍA

Mientras estés en el trabajo, tendrás acceso a importantes bienes e información de la Compañía. Todos los(as) asociados(as) deben proteger los bienes de The Home Depot para evitar robos, descuidos y desperdicios, ya que repercuten directamente en nuestra rentabilidad. Todos los activos de la Compañía deben utilizarse en beneficio de The Home Depot y nunca deben usarse para promover tus propios intereses o los de otra persona o compañía.

Nuestra propiedad intelectual debe utilizarse de forma adecuada y protegerse de violaciones por parte de terceros. La familia de logotipos de The Home Depot, Homer, anuncios y programas informáticos son ejemplos de activos que constituyen nuestra propiedad intelectual. Los inventos, descubrimientos, ideas, conceptos, material escrito y secretos comerciales creados por los asociados(as) utilizando el tiempo, los recursos o los materiales de la Compañía también son propiedad de The Home Depot.

USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Cumplimos con las leyes de valores federales y estatales y no toleramos el uso de información privilegiada. El uso de información privilegiada significa comerciar con valores basándose en información material no pública o compartir información material no pública con otra persona para que pueda comerciar. La información "material" es información que un inversor razonable probablemente consideraría importante a la hora de tomar la decisión de comprar, vender o mantener valores. Algunos ejemplos de información material no pública serían los siguientes, si no se divulgan públicamente de otro modo:

- Ganancias, ingresos u otra información financiera
- Condiciones o estrategias empresariales, incluidos volúmenes de ventas, márgenes y condiciones que afectan a nuestro sector
- Posibles fusiones, adquisiciones, ofertas públicas de adquisición, empresas conjuntas o cambios en los activos
- Introducción de nuevos productos o servicios significativos o iniciativas de desarrollo empresarial

- Noticias relacionadas con clientes o proveedores, incluida la ganancia o pérdida de clientes o proveedores
- Cambios en el control o la gerencia de The Home Depot
- Actividades de préstamo o cuestiones relacionadas con la liquidez
- Acontecimientos relacionados con nuestros valores (por ejemplo, división de acciones, cambios en los dividendos, recompra de acciones)

No es ético ni legal comprar o vender inventarios u otros valores basándose en información material no pública. También es ilegal compartir información no pública a cualquier otra persona para que pueda realizar una negociación.

Además, ni los(as) asociados(as) ni los miembros de la Junta Directiva de la Compañía pueden realizar operaciones de cobertura o monetización destinadas a limitar el riesgo financiero de la propiedad de valores de The Home Depot. Esto incluye contratos a plazos con entrega variable, valores de renta variable, instrumentos financieros compuestos (*collars*), fondos de cambio y otras transacciones similares, así como transacciones especulativas en derivados de acciones u otros valores de The Home Depot, tales como opciones de compra (*puts*), de venta (*calls*) u otras de naturaleza financiera (que no sean aquellas otorgadas al amparo de un plan de compensación de The Home Depot) u otros productos financieros derivados.

P: Soy buen amigo de Jack, un representante de proveedores de la compañía ABC. Juan me dijo que la compañía ABC acaba de conseguir una venta importante con The Home Depot. Aunque no se ha hecho un anuncio oficial, ¿puedo comprar acciones de la compañía ABC?

R: **No. Esto puede considerarse uso de información privilegiada basado en información material no pública, y sería una violación de la política de la Compañía, así como de leyes federales de valores.**



Para más información sobre las restricciones de uso de información privilegiada, incluyendo con quién dirigirse en situaciones potenciales de uso de información privilegiada, lee la *Política sobre Leyes de Valores* disponible en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

INTEGRIDAD FINANCIERA E INFORMES

Los registros comerciales precisos son esenciales para la gerencia de la Compañía y para mantener la reputación y credibilidad de la misma. Es responsabilidad de cada asociado(a) mantener registros financieros y comerciales completos y precisos. Estos registros incluyen estados financieros, así como hojas de control de horarios, recibos, facturas, informes de gastos, nóminas y registros de beneficios y otros datos esenciales de la Compañía. The Home Depot se compromete a proporcionar informes y declaraciones completos, justos, precisos, puntuales y comprensibles a las autoridades reguladoras y al público. Los(as) asociados(as) deben cumplir todas las leyes, normas y regulaciones gubernamentales y los requisitos de otras autoridades reguladoras públicas y privadas apropiadas aplicables a nuestros registros financieros y empresariales. Esto incluye asegurarse de que nuestros estados financieros se ajustan a los principios contables generalmente aceptados, a las políticas contables de la Compañía y a su sistema de controles internos. Se espera que los asociados(as) informen sobre cualquier infracción observada o sospechosa de leyes y regulaciones, de la Política de la Compañía o de cualquier actividad que pueda constituir un fraude financiero o una mala conducta financiera al Director Jurídico u otro miembro de la gerencia senior, de Auditoría Interna o de Cumplimiento.

Corporativo. Si no te sientes cómodo dirigiéndote a un miembro de la gerencia, de Auditoría Interna o de Cumplimiento Corporativo, puedes comunicarte de forma confidencial a la Línea de Alerta de THD. Cualquier cambio propuesto en las políticas y prácticas contables de la Compañía debe ser comunicado y aprobado previamente por el Contralor General y Dirección Financiera.



Para más información sobre el compromiso de la Compañía de mantener libros y registros contables exactos, lee la *Política de Controles Financieros* disponible en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

RETENCIÓN DE REGISTROS

Es posible que recopiles grandes cantidades de información como parte de tu trabajo diario, como correos electrónicos, hojas de cálculo y contratos que pueden ser necesarios conservar por motivos comerciales o legales. Es importante conservar esta información durante el periodo de tiempo requerido y después eliminarla adecuadamente.

The Home Depot mantiene una *Política de Administración de Registros* que indica qué documentos son registros comerciales y cuánto tiempo deben conservarse. Los(as) asociados(as) deben consultar esta política antes de destruir documentos comerciales.



Para determinar el plazo requerido de retención de tus documentos, consulta la *Política de Administración de Registros* disponible en “Conectados” (MyApron), o envía un correo electrónico a la Administración de Registros en administracion-archivo@homedepot.com.mx.





HACER LO CORRECTO POR NUESTRAS COMUNIDADES

RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE

Nos comprometemos a cumplir con las leyes y regulaciones medioambientales y a actuar con responsabilidad para conservar y preservar los recursos naturales. Debido a nuestra posición única en el mercado, trabajamos para hacer uso de nuestra influencia con el fin de minimizar el impacto sobre el medio ambiente, apoyando y promoviendo la innovación en el uso responsable de nuestros recursos. The Home Depot seguirá fomentando el reciclaje, la conservación de energía y los recursos naturales, el uso y la eliminación seguros de materiales peligrosos y el desarrollo de alternativas responsables con el medio ambiente. Esperamos que nuestros(as) asociados(as), proveedores y otros aliados se unan a nuestros esfuerzos por preservar el medio ambiente, y animamos a nuestros clientes a hacer lo mismo.

P: Un asociado(a) derramó fertilizante en un pasillo de la tienda. El asociado(a) barrió el fertilizante derramado y lo tiró a la basura. ¿Era ésta la forma correcta de manejar el derrame?

R: Algunos fertilizantes pueden ser materiales peligrosos. El asociado(a) debe seguir el SOP de Seguridad disponible en "Conectados" (myApron) sobre los pasos correctos para manejar y eliminar residuos peligrosos.



Para conocer más sobre el compromiso de la Compañía con el medio ambiente, visita la página de Responsabilidad en el sitio web de The Home Depot: corporate.homedepot.com/responsibility

RELACIONES GUBERNAMENTALES

The Home Depot exige los más altos niveles de conducta profesional y ética en nuestras relaciones con funcionarios públicos. Prohibimos estrictamente la entrega de dinero, regalos, servicios o invitaciones a funcionarios públicos a cambio de una acción oficial o para obtener una ventaja comercial indebida. Además, las posibles transacciones comerciales en las que participen funcionarios públicos o sus familiares pueden suscitar inquietudes normativas y éticas especiales. Cualquier solicitud por parte de funcionarios del gobierno o sus familiares de pagos por parte de la Compañía, relaciones comerciales con la misma o beneficios de la Compañía para los funcionarios o sus familiares debe ponerse en conocimiento de Dirección Jurídica o de Cumplimiento Corporativo. A continuación se indican más detalles sobre aspectos concretos de las interacciones con funcionarios públicos.

CONTRATOS GUBERNAMENTALES

Las normas que se imponen a la Compañía cuando vende a la administración pública suelen ser diferentes y más restrictivas que las que se aplican a las transacciones puramente comerciales. Como contratista gubernamental, nos comprometemos a cumplir estos requisitos y consideramos que hacer negocios con el gobierno precisa de una confianza y una responsabilidad especiales.



Para más información sobre cómo mantener relaciones comerciales con el gobierno, consulta la *Política de Contratos Gubernamentales*, disponible en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.

LEY DE PRÁCTICAS CORRUPTAS EN EL EXTRANJERO (FCPA) Y POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Nuestra política prohíbe participar en cualquier forma de corrupción. Ni nosotros, ni partes externas que actúen en nombre de la Compañía, sobornaremos a otra parte para obtener algún beneficio para la Compañía. Las leyes de EE. UU. y las leyes extranjeras de los países en los que realizamos negocios consideran ilegal ofrecer o pagar un soborno a un funcionario mexicano a cambio de un favor comercial o para obtener una ventaja comercial indebida. La expresión "funcionario mexicano" incluye a los empleados de cualquier organismo gubernamental, empresas pertenecientes al gobierno (como las empresas propiedad del Estado) o partidos políticos, además de cualquier candidato político. Los sobornos van más allá de la entrega de pagos en efectivo y también pueden incluir la entrega de regalos u otros artículos de valor. Nuestra política también prohíbe dar pagos de facilitación o agilización a funcionarios extranjeros. Dado que The Home Depot puede ser considerada responsable de los pagos realizados por terceros, las partes externas contratadas directa o indirectamente por The Home Depot que puedan interactuar con funcionarios extranjeros en nombre de la Compañía deben ser aprobadas por el Departamento Legal, ser investigadas minuciosamente antes de ser contratadas y deben aceptar contractualmente cumplir con la *Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero* (FCPA) y la *Política Anticorrupción* de The Home Depot, así como las demás leyes aplicables.

Dada la complejidad de la ley FCPA y de las leyes anticorrupción, contamos con un sólido programa de capacitación para asegurar la concientización y su cumplimiento. Los asociados(as) deben comunicarse con el Equipo Legal sobre cualquier inquietud relacionada con las obligaciones de cumplimiento de esta política en certificacionfcpa@homedepot.com.mx.

P: Un funcionario de aduanas extranjero retuvo un producto de importación debido a documentación incorrecta, pero se ofrece a liberar la mercancía a cambio de un pago. Me han dicho que esto es habitual en el país. ¿Está permitido?

R: **No. Debes arreglar la documentación. Proporcionar dinero, regalos o invitaciones al funcionario extranjero sería un soborno e infringiría la ley local y la FCPA.**



Para más información sobre cómo establecer negocios en cumplimiento con las leyes anticorrupción, lee la *Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero* (FCPA) y la *Política Anticorrupción* disponibles en “Conectados” (MyApron) o comunícate con Recursos Humanos y/o Auditoría Interna.